

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO PENAL PARA ADOLESCENTES
CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE BOGOTA
Carrera 41 No. 17-81 2º piso

Bogotá, 30 de octubre de 2023

Oficio N°888

Señores:

LA COMISIÒN NACIONAL DE SERVICIO CIVIL – CNSC

(Representante legal o quien haga sus veces)

atencionalciudadano@cncs.gov.co

notificacionesjudiciales@cncs.gov.co

Referencia: NOTIFICOLE SU VINCULACION TUTELA 169-2023

Accionante: ALEXANDER BOCANEGRA BETANCOURT

Accionada: SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA – SDH Y LA COMISIÒN NACIONAL DEL SERVICIOS CIVIL - CNSC

Por medio del presente, en cumplimiento del auto de fecha 30 de octubre de 2023, me permito notificarle que ha sido vinculado dentro de la acción de tutela de la referencia, por lo cual se adjunta a este la demanda y sus anexos, para que en el **término de un (1) día** a partir del recibo de la documentación indicada, proceda a dar contestación a los hechos relatados por el demandante, allegue las pruebas que pretenda hacer valer y las razones sobre la presunta vulneración de los derechos reclamados.

Se solicita a la entidad notificar a través de la página Web, a todos los interesados del Sistema General de Carrera Administrativa de la Secretaria Distrital de Hacienda – SDH, proceso de selección 1462 a 1492 y 1546 de 2022 convocatoria Distrito Capital 4, Acuerdo N° CNSC – 20211000000026 DEL 14 DE ENERO 2021, para que tengan conocimiento de la presente acción de tutela y puedan ejercer su derecho de defensa y contracción, y darla a conocer al despacho.

Su respuesta puede ser remitida por medio digital al correo electrónico ado04conbt@cendoj.ramajudicial.gov.co, confirmando el recibo del documento, o puesta en físico en la Carrera 41 No. 17-81, 2º piso.

Anexo a la presente copia del traslado tutelar con anexo.

Atentamente,

JULLY FERNANDA GÓMEZ CARDENAS
Oficial Mayor